

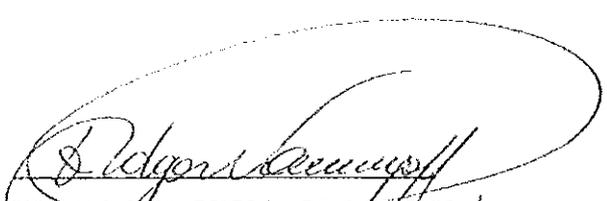
Factura: 001-001-000015290



20171701049P01014

NOTARIO(A) EDGAR NAPOLEON VARGAS INOSTROZA
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:		20171701049P01014					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		4 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (13:33)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Jurídica	CONSTRUBENTHO CONSTRUCCIONES S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792474477001	ECUATORIA NA	CEDENTE	NADIA ALEXANDRA HEREDIA ROMERO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	SERVICIOS LOGISTICOS BENTHO BENTHOLOGISTIC S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792758173001	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	BYRON FABRICIO MORA ORDOÑEZ
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		QUINCHE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		CONTRUBENTHO CONSTRUCCIONES S.A., CEDE NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTAS CUARENTA Y CUATRO PARTICIPACIONES (93.844) DE UN DÓLAR CADA UNA, A FAVOR DE SERVICIOS LOGISTICOS BENTHO BENTHOLOGISTIC S A					
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		600000,00					


NOTARIO(A) EDGAR NAPOLEON VARGAS INOSTROZA
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



Dr. Edgar Vargas Inostroza

1

2

3

4

5 ESCRITURA No.

2017	17	01	049	P01014
------	----	----	-----	--------

6

7 CESIÓN DE PARTICIPACIONES

8

9 OTORGADO POR: CONSTRUBENTHO CONSTRUCCIONES S.A.

10

11 A FAVOR DE: SERVICIOS LOGISTICOS BENTHO

12 BENTHOLOGISTIC S.A.

13

14 PRECIO: 600.000,00

15

16 DI 2 COPIAS

17 N.V.A.

18

19 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano,

20 Capital de la República del Ecuador, hoy día

21 cuatro de septiembre del año dos mil diez y siete,

22 ante mi Doctor EDGAR VARGAS INOSTROZA, Notario

23 Cuadragésimo Noveno del Cantón, comparece con plena

24 capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración

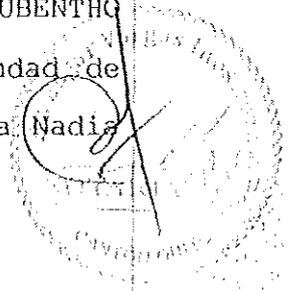
25 de la presente escritura de CESIÓN DE

26 PARTICIPACIONES; por una parte, CONSTRUBENTHO

27 CONSTRUCCIONES S.A., con domicilio en la ciudad de

28 Quito, debidamente representada por la señora Nadia

Notaría Cuadragésima Novena del Cantón Quito





Dr. Edgar Vargas Inestroza

1 Alexandra Heredia Romero, en su calidad de
2 Presidente, debidamente autorizada por la Junta
3 General de Accionistas para este acto, a quien en lo
4 posterior se le denominará simplemente CEDENTE; y por
5 otra parte comparece SERVICIOS LOGISTICOS BENTHO
6 BENTHOLOGISTIC S.A., con domicilio en la ciudad de
7 Quito, debidamente representada por Byron Fabricio
8 Mora Ordoñez, en su calidad de Gerente General, y por
9 lo tanto Representante Legal, a quien en lo posterior
10 se le denominará CESIONARIO. Los comparecientes son
11 de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en el
12 Distrito Metropolitano de Quito, mayores de edad, de
13 estado civil casados, de ocupación empleados
14 privados, hábiles en derecho para contratar y
15 contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en
16 virtud de haberme exhibido su documento de
17 identificación cuyas copias fotostáticas debidamente
18 certificadas por mí, agrego a esta escritura como
19 documentos habilitantes. Advertidos los
20 comparecientes por mí el Notario de los efectos y
21 resultados de esta escritura, así como examinados
22 que fueron en forma aislada y separada de que
23 comparecen al otorgamiento de esta escritura sin
24 coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o
25 seducción, me piden que eleve a escritura pública la
26 siguiente minuta, cuyo tenor literalmente es
27 como sigue: "SEÑOR NOTARIO: En el Registro de
28 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una

Minuta Cuadragésima Novena del Cantón Quito



Dr. Edgar Vargas Inostroza

1 de Cesión de Participaciones, que se otorga al tenor
2 de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
3 **COMPARECIENTES.**- Comparecen al otorgamiento del
4 presente instrumento, por una parte, CONSTRUBENTHO
5 CONSTRUCCIONES S.A., debidamente representada por la
6 señora Nadia Alexandra Heredia Romero, en su calidad
7 de Presidente, debidamente autorizada por la Junta
8 General de Accionistas para este acto, a quien en
9 lo posterior se le denominará simplemente CEDENTE;
10 y por otra parte comparece SERVICIOS LOGISTICOS
11 BENTHO BENTHOLOGISTIC S.A. debidamente representada
12 por Byron Fabricio Mora Ordoñez, en su calidad de
13 Gerente General, y por lo tanto Representante Legal,
14 a quien en lo posterior se le denominará CESIONARIO.
15 Los comparecientes son mayores de edad, de
16 nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en ésta ciudad
17 de Quito Distrito Metropolitano; hábiles para
18 contratar y obligarse según las leyes ecuatorianas,
19 debidamente autorizados por el acta de junta de
20 socios de las compañías, cuyos originales son
21 habilitantes del presente instrumento. **SEGUNDA:**
22 **ANTECEDENTES.** - a) **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA.** - La
23 Compañía SERVICIOS INTEGRALES EN ADUANAS Y TRANSPORTE
24 INTERNACIONAL S.I.A.T.I. CIA. LTDA., se constituyó
25 mediante Escritura Pública celebrada el día miércoles
26 diez y siete (17) de septiembre del año dos mil tres,
27 ante el doctor Roberto Dueñas Mera, Notario Trigésimo
28 Séptimo del Cantón Quito; instrumento que fue

Notaría Cuadragésima Novena del Cantón Quito





Dr. Edgar Vargas Inostroza

1 inscrito en el Registro Mercantil de Quito el día
2 diez y siete (17) de octubre del año dos mil tres. b)
3 **CESIONES DE PARTICIPACIONES.**- Desde la constitución
4 de la compañía se han realizado varias cesiones de
5 las participaciones sociales, entre las cuales es
6 importante tomar en consideración las siguientes:
7 UNO) Cesión de Participaciones celebrada el diez y
8 seis de diciembre de dos mil ocho, ante el doctor
9 Roberto Salgado Salgado, Notario Tercero del Cantón
10 Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil
11 del Cantón Quito, cesión mediante la cual el cuadro
12 de socios y participaciones queda integrado: Zinnia
13 Yadira Mora Ordoñez, propietaria de mil doscientas
14 participaciones, equivalentes al cincuenta por
15 ciento; y Byron Fabricio Mora Ordoñez propietario de
16 mil doscientas participaciones, equivalentes al
17 cincuenta por ciento; DOS) Cesión de Participaciones
18 celebrada el diez y siete de diciembre de dos mil
19 catorce, ante Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta
20 del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro
21 Mercantil del Cantón Quito, cesión mediante la cual
22 el cuadro de socios y participaciones queda
23 integrado: PLACE & HOME SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL,
24 propietaria de mil doscientas participaciones,
25 equivalentes al cincuenta por ciento del capital
26 social de la compañía; y Byron Fabricio Mora Ordoñez
27 propietario de mil doscientas participaciones,
28 equivalentes al cincuenta por ciento del capital

Notaria Cuadragésima Novena del Cantón Quito



Dr. Edgar Vargas Inestroza

1 social de la compañía; TRES) Cesión de
2 Participaciones celebrada el veinte y tres de
3 diciembre de dos mil catorce, ante el abogado Marcos
4 Iván Caamaño Guerrero, Notario Cuadragésimo Quinto
5 del Cantón Quito, debidamente inscrita en el
6 Registro Mercantil del Cantón Quito, cesión mediante
7 la cual el cuadro de socios y participaciones queda
8 integrado: PLACE & HOME SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL,
9 propietaria de mil doscientas participaciones,
10 equivalentes al cincuenta por ciento del capital
11 social de la compañía; y CONSTRUBENTHO CONSTRUCCIONES
12 S.A., propietaria de mil doscientas participaciones,
13 equivalentes al cincuenta por ciento del capital
14 social de la compañía; CUATRO) Escritura de aumento
15 de capital y reforma de estatutos sociales celebrada
16 el diecisiete de febrero de dos mil diecisiete, ante
17 el doctor Daniel García Vinuesa, Notario Septuagésimo
18 Octavo del Cantón Quito, debidamente inscrita en el
19 Registro Mercantil del Cantón Quito, aumento de
20 capital que establece que el cuadro de socios y
21 participaciones queda integrado: PLACE & HOME
22 SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL, propietaria de noventa y
23 tres mil ochocientos cuarenta y cuatro
24 participaciones (93.844), equivalentes al cincuenta
25 por ciento del capital social de la compañía; y
26 CONSTRUBENTHO CONSTRUCCIONES S.A., propietaria de
27 noventa y tres mil ochocientos cuarenta y cuatro
28 participaciones (93.844), equivalentes al cincuenta

Notaría Cuadragésima Novena del Cantón Quito





Dr. Edgar Vargas Inestroza

1 por ciento del capital social de la compañía. c)
2 **AUTORIZACIÓN PARA CESIÓN DE PARTICIPACIONES.** - En
3 sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de
4 Socios de la Compañía SERVICIOS INTEGRALES EN ADUANAS
5 Y TRANSPORTE INTERNACIONAL S.I.A.T.I. CIA. LTDA.,
6 celebrada el día viernes veinte y ocho de julio del
7 año dos mil diecisiete, se autorizó al socio,
8 compañía CONTRUBENTHO CONSTRUCCIONES S.A., para que
9 ceda el total de sus participaciones, es decir las
10 noventa y tres mil ochocientas cuarenta y cuatro
11 participaciones (93.844) de un dólar cada una, mismas
12 que corresponden al cincuenta por ciento (50 %) del
13 capital de la compañía. La cesión expresada
14 anteriormente fue autorizada se ceda a favor de
15 SERVICIOS LOGISTICOS BENTHO BENTHOLOGISTIC S.A.; como
16 así se desprende del acta de junta debidamente
17 certificada que se adjunta como habilitante; d)
18 **AUTORIZACIÓN A PRESIDENTE DE CONSTRUBENTHO**
19 **CONSTRUCCIONES S.A. PARA CESIÓN DE PARTICIPACIONES.** -
20 En sesión de Junta General Extraordinaria y Universal
21 de Socios de la Compañía CONTRUBENTHO CONSTRUCCIONES
22 S.A., celebrada el siete de agosto de año dos mil
23 diecisiete, se autorizó al Presidente de la compañía
24 CONTRUBENTHO CONSTRUCCIONES S.A., para que proceda a
25 suscribir y realizar el trámite de cesión de la
26 totalidad de las participaciones (93.844)
27 equivalentes al cincuenta por ciento (50%) del capital
28 social que tiene invertido la compañía CONSTRUBENTHO

Notaría Cuadragésima Novena del Cantón Quito



Dr. Edgar Vargas Inestroza

1 CONSTRUCCIONES S.A en la compañía SERVICIOS
2 INTEGRALES EN ADUANAS Y TRANSPORTE INTERNACIONAL
3 S.I.A.T.I. CIA. LTDA., a favor de la compañía
4 SERVICIOS LOGISTICOS BENTHO BENTHOLOGISTIC S.A.
5 **TERCERA: CESIÓN.** - Con los antecedentes expuestos, se
6 realiza la cesión de participaciones de la compañía
7 SERVICIOS INTEGRALES EN ADUANAS Y TRANSPORTE
8 INTERNACIONAL S.I.A.T.I. CIA. LTDA., conforme se
9 detalla a continuación: Uno) LOS CEDENTES, la
10 compañía CONSTRUBENTHO CONSTRUCCIONES S.A.
11 representada por la señora Nadia Alexandra Heredia
12 Romero, en su calidad de Presidente, ceden a favor de
13 SERVICIOS LOGISTICOS BENTHO BENTHOLOGISTIC S.A.,
14 representada por el señor Byron Fabricio Mora
15 Ordoñez, en calidad de Gerente General y
16 Representante Legal, noventa y tres mil ochocientas
17 cuarenta y cuatro participaciones (93.844) de las que
18 poseen del capital de la Compañía SERVICIOS
19 INTEGRALES EN ADUANAS Y TRANSPORTE INTERNACIONAL
20 S.I.A.T.I. CIA. LTDA. Dos) EL CESIONARIO, SERVICIOS
21 LOGISTICOS BENTHO BENTHOLOGISTIC S.A., a través de su
22 representante legal el señor Byron Fabricio Mora
23 Ordoñez, acepta la cesión por ser en su beneficio.
24 La cesión comprende todos los derechos y beneficios
25 sociales derivados de la propiedad de las
26 participaciones sociales cedidas.- **CUARTA: PRECIO.-**
27 Las partes han acordado que el precio de las
28 participaciones sociales sea de SEISCIENTOS MIL

Notaría Cuadragésima Novena del Cantón Quito





Dr. Edgar Vargas Inestroza

1 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
2 (\$ 600.000,00 USD), valor que los Cedentes recibirán
3 del Cesionario en la forma y tiempo acordado por las
4 partes, sin que tengan ningún reclamo que hacer y por
5 lo tanto, sin reservarse ningún derecho.- **QUINTA:**
6 **NUEVO CUADRO DE SOCIOS Y PARTICIPACIONES.**-De
7 conformidad con la cesión y transferencia que
8 antecede, el cuadro de participaciones y socios
9 de la Compañía SERVICIOS INTEGRALES EN ADUANAS Y
10 TRANSPORTE INTERNACIONAL S.I.A.T.I. CIA. LTDA., queda
11 estructurado de la siguiente forma:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
PLACE & HOME SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL	93.844	50%
SERVICIOS LOGISTICOS BENTHO BENTHOLOGISTIC S.A.	93.844	50%
TOTAL	187.688	100%

12 **SEXTA: RÉGIMEN LEGAL.** - En todo cuanto no se hubiere
13 regulado en el presente instrumento, se estará a
14 lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Código
15 Civil, autorizándose al Doctor MG. Alex Izquierdo B.
16 profesional que patrocina este Contrato, para
17 solicitar su inscripción en el Registro Mercantil,
18 hacer sentar las razones en la Notaría Trigésima
19 Séptima del Cantón Quito y remitir a la
20 Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
21 copia de ésta escritura, una vez cumplidas dichas
22 diligencias. Usted señor Notario sírvase agregar
23 las demás cláusulas de estilo para la perfecta

Notaría Cuadragésima Novena del Cantón Quito


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIONES
 IDENTIFICACIONES

N. 171379596-9

CIUDADANÍA
 HEREDIA ROMERO
 NADIA ALEXANDRA
 EL DÑO
 ZARULLA
 ZARULLA

FECHA DE EMISIÓN: 18/05/12 17
 QUITO - ECUADOR

IDENTIFICACIONES
 BYRON F. ORDOÑEZ




SUPERIOR TÉCNICO SUPERIOR

HEREDIA BRANDO VIBRO
 ROMERO MARTHA LUCIA

QUITO
 2012-01-12

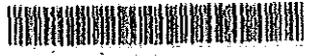




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 CNE

015 015 - 297 1713795989
 NADIA HEREDIA ROMERO NADIA ALEXANDRA
 APELLIDOS Y NOMBRES


 PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 QUITO CANTON ZONA 2
 PARROQUIA



[Handwritten signature]



NADIA HEREDIA R.
 1713795969
 AVA YASCONER S/N S JORGE ADOBE
 CONJUNTO LA ZOTA CASA # 17
 224683
 B: nadiaheredia@hojadel.com





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1713795969

Nombres del ciudadano: HEREDIA ROMERO NADIA ALEXANDRA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/ZARUMA/ZARUMA

Fecha de nacimiento: 17 DE DICIEMBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TÉCNICO SUPERIOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MORA ORDOÑEZ BYRON F

Fecha de Matrimonio: 28 DE ENERO DE 2005

Nombres del padre: HEREDIA MARCO VINICIO

Nombres de la madre: ROMERO MARTHA LUCIA

Fecha de expedición: 12 DE ENERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: NAPOLEON DANILO VARGAS HINOSTROZA - PICHINCHA-QUITO-NT 49 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-050-95851



175-050-95851

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
 N. 070340558-9

CITA DE
CIUDADANIA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1978-07-29
MORA ORDOÑEZ BYRON FABRICIO
 UBICACIÓN: BACHAQUIN
EL ORO
ZARUBA
ZARUBA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1978-07-29
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: MASCULINO
 ESTADO CIVIL: CASADO
 NADIA A:
MEREDIA ROMERO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 NÚMERO: 006
 NÚMERO: 008-005
 CÉDULA: 0703405589
MORA ORDOÑEZ BYRON FABRICIO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
 PROVINCIA
 QUITO
 CANTÓN
 RUMIPALVA
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: I
 ZONA: 3




NIVEL: SUPERIOR
 PROFESIÓN: INGENIERO
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 444898448

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PAIS:
MORA LUIS
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
ORDOÑEZ PERPETUA
 CIUDAD Y FECHA DE EXTERIOR:
QUITO
2018-10-12
 FECHA DE EXTERIOR:
2022-10-12





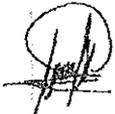

Byron Fabricio Mora Ordoñez

BYRON FABRICIO MORA ORDOÑEZ
 0703405589
 AVA BASTOLES S/N Y SURCALLE ADJUV
 COSTA RICA RIVAS CANTON 412
 3564201
 BYRON@BENTHO.COM.EC

Byron Fabricio Mora Ordoñez



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0703405589

Nombres del ciudadano: MORA ORDOÑEZ BYRON FABRICIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/ZARUMA/ZARUMA

Fecha de nacimiento: 29 DE JULIO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HEREDIA ROMERO NADIA A

Fecha de Matrimonio: 28 DE ENERO DE 2005

Nombres del padre: MORA LUIS

Nombres de la madre: ORDOÑEZ PERPETUA

Fecha de expedición: 12 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: NAPOLEON DANILO VARGAS HINOSTROZA - PICHINCHA-QUITO-NT 49 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 170-050-95762



170-050-95762

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



ACTA No. 007-2017
ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUBENTHO CONSTRUCCIONES S.A.

En la ciudad de Quito, el día 07 del mes agosto de 2017, a las 08h00 en el local social de la Compañía, ubicado en la calle N51 y Guayacanes, Conjunto Princeton, Casa 16, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de CONSTRUBENTHO CONSTRUCCIONES S.A. encontrándose representado el 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía, los accionistas renuncian convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas como en efecto lo hacen, resolviendo tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Autorizar al Presidente de la compañía denominada CONSTRUBENTHO CONSTRUCCIONES S.A proceda a suscribir y realizar el trámite de cesión de la totalidad de las participaciones (93.844) equivalentes al 50% del capital social que se tiene invertido en la compañía SERVICIOS INTEGRALES EN ADUANAS Y TRANSPORTE INTERNACIONAL SIATI CIA. LTDA.
- 2.- Varios.

Preside la Junta Byron Fabricio Mora Ordoñez y actúa como secretario ad-hoc de la Junta Geovanni Samaniego.

Una vez aprobado el orden del día por los accionistas de forma unánime, se inicia la Junta con el tratamiento de lo siguiente:

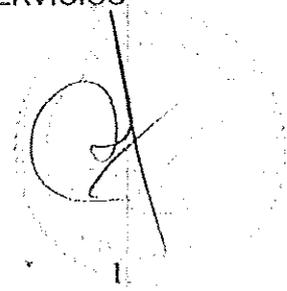
PRIMER PUNTO: Autorizar al Presidente de la compañía denominada CONSTRUBENTHO CONSTRUCCIONES S.A proceda a suscribir y realizar el trámite de cesión de la totalidad de las participaciones (93.844) equivalentes al 50% del capital social que se tiene invertido en la compañía SERVICIOS INTEGRALES EN ADUANAS Y TRANSPORTE INTERNACIONAL SIATI CIA. LTDA.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día, el Presidente de la Junta pone en conocimiento de los socios que con fin de ceder la totalidad de las participaciones (93.844) equivalentes al 50% del capital social que se tiene invertido en la compañía SERVICIOS INTEGRALES EN ADUANAS Y TRANSPORTE INTERNACIONAL SIATI CIA. LTDA., a favor de la compañía SERVICIOS LOGISTICOS BENTHO BENTHOLOGISTIC S.A., para impulsar el grupo empresarial, es necesario autorizar al Presidente de la compañía proceda a suscribir y realizar el trámite de cesión de la totalidad de las participaciones (93.844) equivalentes al 50% del capital social que se tiene invertido en la compañía SERVICIOS INTEGRALES EN ADUANAS Y TRANSPORTE INTERNACIONAL SIATI CIA. LTDA.

Resolución: Una vez analizado el punto tratado los accionistas resuelven: autorizar al Presidente de la compañía proceda a suscribir y realizar el trámite de cesión de la totalidad de las participaciones (93.844) equivalentes al 50% del capital social que se tiene invertido en la compañía CONSTRUBENTHO CONSTRUCCIONES S.A en la compañía SERVICIOS INTEGRALES EN ADUANAS Y TRANSPORTE INTERNACIONAL SIATI CIA. LTDA., a favor de la compañía SERVICIOS LOGISTICOS BENTHO BENTHOLOGISTIC S.A.

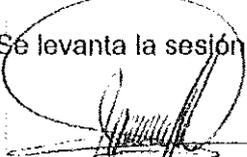
SEGUNDO PUNTO: Varios

El Presidente de la Junta señala que no existen puntos que tratar.

A handwritten signature in black ink is written over a circular stamp. The stamp is mostly illegible but appears to contain some text around the perimeter. The signature is a stylized, cursive name.

No habiendo más puntos que tratar el Presidente dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez redactada se la lee íntegramente a las asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie de la presente.

Se levanta la sesión siendo las 09h00.



Byron Fabricio Mora Ordoñez
PRESIDENTE DE LA JUNTA
JUNTA
Accionista



Giovanni Samanlego
SECRETARIO AD-HOC DE LA



Nadia Alexandra Heredia Romero
Accionista

ACTA No. EXP-2017-04
ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS INTEGRALES EN ADUANAS Y
TRANSPORTE INTERNACIONAL S.I.A.T.I. CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día viernes veinte y ocho de julio del año dos mil diecisiete, a las 17h00 en el local social de la Compañía, ubicado en la YASUNI N44-258 Y EL INCA, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de SERVICIOS INTEGRALES EN ADUANAS Y TRANSPORTE INTERNACIONAL S.I.A.T.I. CIA. LTDA. encontrándose representado el 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía, que se estructura de la siguiente manera:

Identificación	Socio	Numero de Participaciones %	Capital USD
1792474477001	CONSTRUBENTHO CONSTRUCCIONES S.A.	50%	93.844,00
1792537657001	PLACE & HOME SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL	50%	93.844,00

Los socios renuncian a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios como en efecto lo hacen, resolviendo tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Cesión de participación social que corresponde a la compañía CONSTRUBENTHO CONSTRUCCIONES S.A. a favor de la compañía SERVICIOS LOGISTICOS BENTHO BENTHOLOGISTIC S.A.
- 2.- Determinación del nuevo cuadro de participaciones.

Actúa como Presidente de la Junta la señora Zinnia Yadira Mora Ordoñez y como Secretario de junta el señor Byron Fabricio Mora Ordoñez

Luego de aprobado y discutido por unanimidad el orden del día, se resuelve lo siguiente:

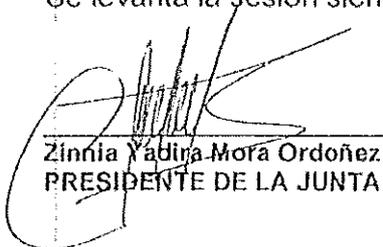
AL PUNTO PRIMERO.- Al primer punto del orden del día la Presidenta de la Junta cede la palabra al socio Byron Fabricio Mora Ordoñez como representante legal de la compañía CONSTRUBENTHO CONSTRUCCIONES S.A., quien expone su deseo de ceder la totalidad de las participaciones que le corresponden de la compañía a favor de la compañía SERVICIOS LOGISTICOS BENTHO BENTHOLOGISTIC S.A., parte del grupo empresarial de su propiedad. A continuación, la junta resuelve por unanimidad ACEPTAR la cesión de participaciones sociales otorgada por la compañía CONSTRUBENTHO CONSTRUCCIONES S.A., a favor de SERVICIOS LOGISTICOS BENTHO BENTHOLOGISTIC S.A.; así como se conceden las autorizaciones necesarias para ejecutar el trámite de la indicada transferencia.



AL SEGUNDO PUNTO.- Al segundo punto la Presidenta de la Junta expone que al realizarse la cesión de participaciones los socios de la compañía serán: PLACE & HOME SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL, como propietaria de noventa y tres mil ochocientos cuarenta y cuatro participaciones (93.844), equivalentes al cincuenta por ciento del capital social de la compañía; y SERVICIOS LOGISTICOS BENTHO BENTHOLOGISTIC S.A., con noventa y tres mil ochocientos cuarenta y cuatro participaciones (93.844), equivalentes al cincuenta por ciento del capital social de la compañía. A continuación, la junta unánimemente expresa su acuerdo.

No existiendo más puntos que tratar la Presidenta dispone un momento de receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez redactada se la lee íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie de la presente.

Se levanta la sesión siendo las 18h30.



Zinnia Yadira Mora Ordoñez
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Byron Fabricio Mora Ordoñez
Gerente General: Construbentho Construcciones S.A.
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIA



Cesar Wladimir Chamorro Mantilla
Gerente General: PLACE & HOME SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL
SOCIA



CONSTRUBENTHO

Quito, 8 de enero de 2016.

Señora
Nadia Alexandra Heredia Romero
Presente.

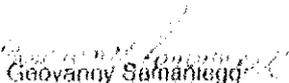
De mi consideración.

Cumplome notificarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **CONSTRUBENTHO CONSTRUCCIONES S.A.** en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de nombrarle a usted **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo de dos años de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la Compañía.

La compañía **CONSTRUBENTHO CONSTRUCCIONES S.A.** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada 14 de Noviembre de 2013, ante el doctor Remigio Poveda Vargas, Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, instrumento inscrito el 28 de Noviembre de 2013, en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el Número de Repertorio 41146 y Número de Inscripción 4650 del Libro de Registro Mercantil.

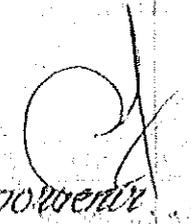
Sirvasa suscribir al pie de este nombramiento, un señal de aceptación.

Atentamente,


Giovanni Sarmiento
Secretario Ad Hoc

Acepto la designación de Presidente de la Compañía. Quito, 8 de enero de 2016. Dejo constancia de que soy ecuatoriana y mi número de cédula de ciudadanía es el 1713795969

Nadia Alexandra Heredia Romero
C.C. 1713795969


Construyendo porvenir

REGISTRO
MERCANTIL
QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 1833



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	1270
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	491
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

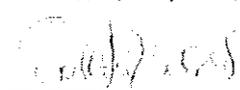
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUBENTHO CONSTRUCCIONES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HEREDIA ROMERO NADIA ALEXANDRA
IDENTIFICACIÓN	1713795969
CARGO:	PRESIDENTE
PERÍODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

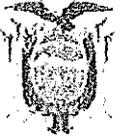
CONST. RM: NO.4650 DEL:28/11/2013 NOT.17 DEL:14/11/2013 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016


DRA. KATHERINE ELIZABETH VALDIVIESO SIERRA RESOLUCIÓN N. 019-RMQ-2015 DELEGADA POR REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 1792474477001
RAZÓN SOCIAL: CONSTRUBENTHO CONSTRUCCIONES S.A.

NOMBRE COMERCIAL: BENTHO CONSTRUCCIONES
REPRESENTANTE LEGAL: MORA ORDOÑEZ BYRON FABRICIO
CONTADOR: RAMIREZ MAYORGA JORGE ECUADOR
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 13/12/2013
FEC. INSCRIPCIÓN: 13/12/2013 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 24/04/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

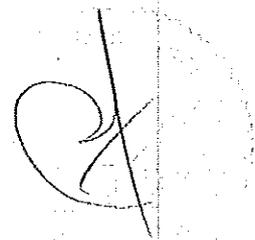
ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
CONSTRUCCION DE EDIFICIOS COMPLETOS O PARTES DE EDIFICIOS, INCLUYE OBRAS NUEVAS, AMPLIACIONES, REFORMAS Y REPARACIONES.

DOMICILIO TRIBUTARIO
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO Ciudadela: PONCEANO Barrio: SECTOR MARISOL Calle: OE Número: 3A Intersección: FRANCISCO DALMAU Edificio: EDIFICIO ARGOS Piso: 3 Referencia ubicación: UNA CUADRA MAS A BAJO DE LA REAL AUDIENCIA CALLE EN CUCHARA Telefono Trabajo: 023564201 Celular: 0999203841 Telefono Trabajo: 023285237 Email: bymor@gmail.com

DOMICILIO ESPECIAL
SN

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA 91 PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017000586453
Fecha: 25/04/2017 09:07:10 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1792474477001

RAZÓN SOCIAL:

CONSTRUBENTHO CONSTRUCCIONES S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	13/12/2013
NOMBRE COMERCIAL:	BENTHO CONSTRUCCIONES	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

CONSTRUCCION DE EDIFICIOS COMPLETOS O PARTES DE EDIFICIOS, INCLUYE OBRAS NUEVAS, AMPLIACIONES, REFORMAS Y REPARACIONES.
COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ALQUILADOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO Ciudadela: PONCEANO Barrio: SECTOR MARISOL Calle: DE Numero: 3A Interseccion: FRANCISCO DALMAU Referencia: UNA CUADRA MAS A BAJO DE LA REAL AUDIENCIA CALLE EN CUCHARA Edificio: EDIFICIO ARGOS Piso: 3 Telefono Trabajo: 023564201 Celular: 0999203641 Telefono Trabajo: 023265237 Email: byfmor@gmail.com



Código: RIMRUC2017000586453

Fecha: 25/04/2017 09:07:10 AM

SERVICIOS LOGISTICOS BENTHO BENTHOLOGISTIC S.A.

QUITO, tres de MAYO del dos mil diecisiete

Señor(a)
MORA ORDOÑEZ BYRON FABRICIO

Ciudad.-

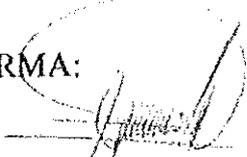
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía **SERVICIOS LOGISTICOS BENTHO BENTHOLOGISTIC S.A.**, otorgada el día tres de MAYO del dos mil diecisiete ante el/la Notario(a) **CUADRAGESIMO NOVENO** del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL**, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera **INDIVIDUAL**, por un periodo de tres años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
MORA ORDOÑEZ BYRON FABRICIO
ORDOÑEZ PEÑALOZA PERPETUA SOCORRO

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **SERVICIOS LOGISTICOS BENTHO BENTHOLOGISTIC S.A.**, para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


MORA ORDOÑEZ BYRON FABRICIO
GERENTE GENERAL
CEDULA: 0703405589



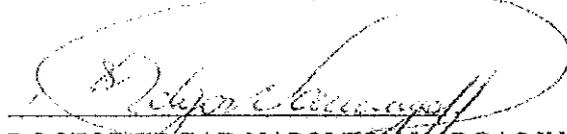
DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

2017-17-01-049-D00912

Factura No.: 001-001-000013002

En la ciudad de QUITO, el día de hoy tres de MAYO del dos mil diecisiete; ante mí DOCTOR EDGAR NAPOLEON VARGAS INOSTROZA, Notario(a) CUADRAGESIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) MORA ORDOÑEZ BYRON FABRICIO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0703405589 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía SERVICIOS LOGISTICOS BENTHO BENTHOLOGISTIC S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA CUADRAGESIMA NOVENA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



DOCTOR EDGAR NAPOLEON VARGAS INOSTROZA

Identificación: 1802662526



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN



CLASIFICACIÓN: **070340558-9**
Ciudadana
APELLIDOS Y NOMBRES: **MORA ORDOÑEZ BYRON FABRICO**
LUGAR DE NACIMIENTO: **EL CERO ZARUNA**
FECHA DE NACIMIENTO: **1979-07-29**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **HOMBRE**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
MADRE: **A**
HEBRERA: **RODRIGO**



REGISTRACION SUPERIOR **PROFESION / OCUPACION: BIENESTAR** **V444078442**

MORA LUIS
ORDOÑEZ PERPETUA
QUITO
2018-10-12
2023-10-12

(Signatures and stamps)

(Handwritten signature)
070340558-9
ANA ORDOÑEZ Y
SERGE ADON, CANTON
SARISA CASH # 17
3562201 - 09924651
Parroquia Sarisa y sus alrededores



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017



006
CANTÓN

006 - 005
NÚMERO

0703408889
CEDAA

MORA ORDOÑEZ BYRON FABRICO
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA **CIRCONSCRIPCIÓN 1**
PROVINCIA
QUITO **ZONA 3**
CANTÓN
RUMIPAMBA
PARROQUIA



(Handwritten notes)
Resolución No. 000422 del 13 de Mayo 2017
MORA ORDOÑEZ BYRON FABRICO
en aplicación de la Ley 2017 del día 20 de febrero
colocó su voto en el Censo Electoral
documentado en el acta que se encuentra en el
módulo 2017-1017.

3 MAYO 2017
(Signature)
WALTER
SECRETARIO GENERAL
CANTÓN QUITO

(Handwritten signature)

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0703405589

Nombres del ciudadano: MORA ORDOÑEZ BYRON FABRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/ZARUMA/ZARUMA

Fecha de nacimiento: 29 DE JULIO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HEREDIA ROMERO NADIA A

Fecha de Matrimonio: 28 DE ENERO DE 2005

Nombres del padre: MORA LUIS

Nombres de la madre: ORDOÑEZ PERPETUA

Fecha de expedición: 12 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 3 DE MAYO DE 2017

Emisor: NAPOLEON DANILO VARGAS HINOSTROZA - PICHINCHA-QUITO-NT 49 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 173-022-51981



173-022-51981

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.03 16:42:22 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Factura: 001-001-000013002



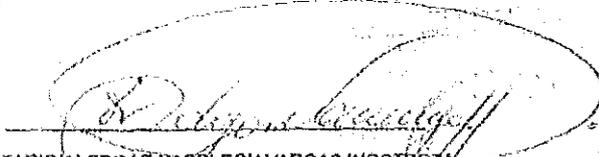
20171701049D00912

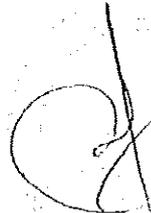
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171701049D00912

Ante mí, NOTARIO(A) EDGAR NAPOLEON VARGAS INOSTROZA de la NOTARÍA CUADRAGÉSIMA NOVENA , comparece(n) BYRON FABRICIO MORA ORDOÑEZ portador(a) de CÉDULA 0703405589 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMBRAMIENTO DE GERENTE, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), EL COMPARECIENTE DECLARA ESTAR DOMICILIADO EN LA DIRECCIÓN SEÑALADA AL PIE DE LA COPIA DE SU DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN. para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asumo responsabilidad alguna. - Se archiva un original. QUITO, a 3 DE MAYO DEL 2017, (13:45).


BYRON FABRICIO MORA ORDO
CÉDULA: 0703405589




NOTARIO(A) EDGAR NAPOLEON VARGAS INOSTROZA
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 29161

5156027RINYMPX

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	22398
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7018
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS LOGISTICOS BENTHO BENTHOLOGISTIC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MORA ORDOÑEZ BYRON FABRICIO
IDENTIFICACIÓN:	0703405589
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 1792758173001
RAZÓN SOCIAL: SERVICIOS LOGISTICOS BENTHO BENTHOLOGISTIC S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: MORA ORDOÑEZ BYRON FABRICIO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 18/05/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 17/05/2017
FEC. ACTUALIZACIÓN:
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES LOGÍSTICAS: PLANIFICACIÓN, DISEÑO Y APOYO DE OPERACIONES DE TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN; CONTABILIZACIÓN DE ESPACIO EN BUQUES Y AERONAVES, ORGANIZACIÓN DE ENVIOS DE GRUPO E INDIVIDUALES (INCLUIDAS LA RECOGIDA Y ENTREGA DE MERCANCIAS Y LA AGRUPACIÓN DE ENVIOS); MANIPULACIÓN DE

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO Ciudadela: S/N Barrio: S/N Calle: ANA VAZCONES Y JORGE ADOUM Numero: S/N Interseccion: S/N Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Oficina: 023564201 Carretero: S/N Kíómetro: S/N Camino: S/N Referencia ubicación: URBANIZACIÓN LA RIOJA CASA 17 Email: bmora@bentho.com.ec Celular: 0999203641 Telefono Trabajo: 023564201

DOMICILIO ESPECIAL

S/N

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	JURISDICCION	ABIERTOS	CERRADOS
1	ZONA 9A PICHINCHA	1	0



Código: RIMRUC2017000737142
Fecha: 19/05/2017 09:42:36 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1792758173001

RAZÓN SOCIAL:

SERVICIOS LOGISTICOS BENTHO BENTHOLOGISTIC S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 17/05/2017
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:		

ACTIVIDADES LOGÍSTICAS: PLANIFICACIÓN, DISEÑO Y APOYO DE OPERACIONES DE TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN; CONTRATACIÓN DE ESPACIO EN BUQUES Y AERONAVES; ORGANIZACIÓN DE ENVÍOS DE GRUPO E INDIVIDUALES (INCLUIDAS LA RECOGIDA Y ENTREGA DE MERCANCIAS Y LA AGRUPACIÓN DE ENVÍOS); MANIPULACIÓN DE CARGA Y DESCARGA DE MERCANCIAS Y EQUIPAJE, INDEPENDIEMENTE DEL MODO DE TRANSPORTE UTILIZADO, ES TBA Y DESESTIBA, INCLUYE SERVICIOS TRANSITORIOS DE ORGANIZACIÓN O COORDINACIÓN DE OPERACIONES DE TRANSPORTE Y FLETE POR TIERRA, MAR Y AIRE.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO Ciudadela: S/N Barrio: S/N Calle: ANA VAZCONES Y JORGE ADOUM Numero: S/N Interseccion: S/N Referencia: URBANIZACIÓN LA RIOJA CASA 17 Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Oficina: 023564201 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Email: bmora@bentho.com.ec Celular: 0999203841 Telefono Trabajo: 023564201



Código: RIMRUC2017000737142



Dr. Edgar Vargas Inostroza

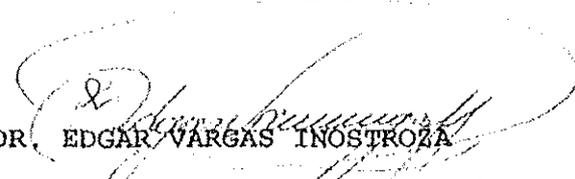
1 validez del presente instrumento. Hasta aquí, la
2 minuta que queda elevada a escritura pública, la
3 misma que se encuentra firmada por el Doctor Alex
4 Izquierdo Bucheli, Abogado con matrícula profesional
5 número diecisiete guión dos mil guión ochenta y siete
6 del Foro del Consejo de la Judicatura. Para la
7 celebración y otorgamiento de la presente escritura
8 se observaron los preceptos legales que el caso
9 requiere; y leída que les fue por mí, el Notario al
10 compareciente, aquel se ratifican en la aceptación de
11 su contenido y firma conmigo en unidad de acto; se
12 incorpora al protocolo de esta Notaría la presente
13 escritura, de todo lo cual doy fe.

14 
15
16 SRA. NADIA ALEXANDRA HEREDIA ROMERO

17 C.C. 171374167

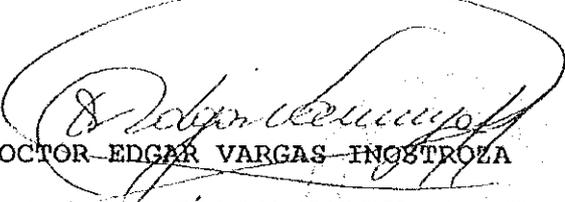
18 
19
20 SR. BYRON FABRICIO MORA ORDOÑEZ

21 C.C. 10403405109

22
23 
24 DR. EDGAR VARGAS INOSTROZA
25 NOTARIO CUADRAGESIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO

Notaría Cuadragésima Novena del Cantón Quito

RAZÓN: SE OTORGÓ ANTE MÍ, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA CORRESPONDIENTE A LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES OTORGADA POR CONSTRUBENTHO CONSTRUCCIONES S.A., A FAVOR DE SERVICIOS LOGÍSTICOS BENTHO BENTHOLOGISTIC S.A.. FIRMADA Y SELLADA EN LA CIUDAD DE QUITO, A CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE.



DOCTOR EDGAR VARGAS INOSTROZA

NOTARIO CUABRAGÉSIMO NOVENO DE QUITO

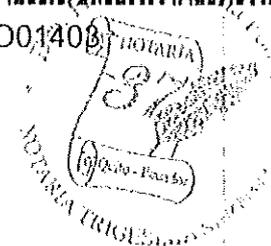


Factura: 002-003-000005155



20171701037001403

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20171701037001403

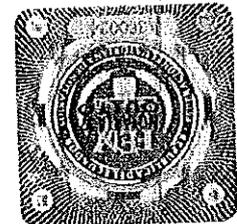


MATRIZ	
FECHA:	14 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (10:26)
TIPO DE RAZÓN:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-09-2003
NÚMERO DE PROTOCOLO:	19384

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SERVICIOS LOGÍSTICOS BENTHO BENTHOLOGISTIC S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792758173001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

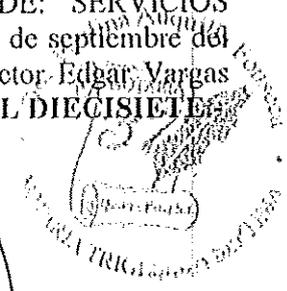
TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-09-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701049P01014

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



RAZÓN: Al margen de la escritura pública de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS INTEGRALES EN ADUANAS Y TRANSPORTE INTERNACIONAL S.I.A.T.I. CIA. LTDA., celebrada el 17 de septiembre del 2003, ante el Doctor Roberto Dueñas Mera, cuyos archivos se encuentran actualmente a mi cargo.- TOMO NOTA: De la escritura pública de CESIÓN DE PARTICIPACIONES: OTORGADO POR: CONSTRUBENTHO CONSTRUCCIONES S.A.: A FAVOR DE: SERVICIOS LOGÍSTICOS BENTHO BENTHOLOGISTIC S.A., celebrada el 04 de septiembre del 2017, ante el Notario Cuadragésimo Noveno del cantón Quito, Doctor Edgar Vargas Inostroza.- Quito, a CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE

DRA. PAULINA AUQUILLA FONSECA
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO.



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 68635



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	52720
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	956
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUADRAGÉSIMA NOVENA /QUITO /04/09/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS INTEGRALES EN ADUANAS Y TRANSPORTE INTERNACIONAL S.I.A.T.I. CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 93844 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO.-SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN Nº 3112 TOMO 134 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 17/10/2003.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA, LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

